

Universidad Nacional de Salla

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina Expediente EXA N° 8011/2022 Resolución D-EXA N° 085/2022 Salta, 14 de marzo de 2022

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la convocatoria a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la asignatura Aritmética Elemental, de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en Salta Capital, y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Beatriz SOLIZ MUGUIA, mediante nota presentada el día 08/03/2022, solicitó excusarse del presente llamado por motivos personales y laborales que imposibilita su participación.

Que la Prof. Rosana Mabel COLODRO y la Prof. Nilda Graciela MENDEZ, mediante nota presentada en el día de la fecha, solicitan excusarse con motivos de carecer de idoneidad para la asignatura del presente llamado.

Que, en consecuencia, y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, corresponde emitir instrumento legal de sustitución de miembros la Comisión Asesora Jurado que habrá de entender en la convocatoria que se tramita por estos actuados.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Sustituir a la Prof. Beatriz SOLIZ MUNGUIA, a la Prof. Rosana Mabel COLODRO y la Prof. Nilda Graciela MENDEZ, en la integración de la Comisión Asesora del llamado a Inscripción de Interesados convocado mediante Resolución CD-EXA N° 021/2022, la que quedará conformado de la siguiente manera:

MIEMBROS DE LA COMISION ASESORA:

TITULARES

Flavia Beatriz ZUTARA Juan Pablo DIOLI Diego Luis ALBERTO SUPLENTES
Julio César POJASI

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente: a los postulantes mencionados a fs. 61, a la Comisión Asesora y la persona mencionada en el art. 1° de la presente. Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, a la Secretaría Académica y de Investigación y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC

rfa.

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA SECRETARIAACADÉNICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULITAD DE CS. EXACTAS - UNSA. Rallag Cs. Drenge

Ing. DANIEL HOYOS DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA Página 1 de 1